

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**ASIGNATURA: “LITERATURA E  
INTERPRETACIÓN DEL INSTRUMENTO  
PRINCIPAL. CANTO.”**

**PROFESORA: PATROCINIO SÁNCHEZ  
SÁNCHEZ.**

## **INTRODUCCIÓN:**

La asignatura “Literatura e interpretación del instrumento principal” se imparte en el 5º curso de los estudios de Grado Medio, es una asignatura que, con nombre propio, vio la luz en el curso 2008/2009 (aunque ciertamente su contenido se ha venido tratando desde otras materias, quizás no con la profundidad deseada) .

Ha sido concebida para cubrir las posibles deficiencias del alumnado en cuanto al conocimiento, en profundidad, de la amplitud y riqueza del variadísimo repertorio, en nuestro caso del canto.

Pretendemos que no haya laguna posible tanto en cuanto al punto de vista teórico ( autores, obras, épocas, estilos...) como al punto de vista práctico e interpretativo, de manera que se adquiriera mucho más que una cultura general respecto de nuestro instrumento, se busca que el alumno atesore una cultura al detalle.

Aprovecharemos la coyuntura del desarrollo de esta asignatura para contribuir a fortalecer lo que considero los dos cimientos o pilares fundamentales del Grado Medio:

- 1) La progresiva identificación autobiográfica del alumno con su instrumento.
- 2) La formación del músico integral en el sentido amplio y Humanista de la palabra.

Respecto del primer pilar, ni que decir tiene que esa progresiva identificación del alumno con su instrumento cobra infinita importancia cuando el instrumento es la persona misma, y pasa por tener no sólo cuerpo sino también alma, instrumento e instrumentista indisolublemente ligados a la misma suerte, y a pesar de esa conexión, el instrumento puede tornarse misterioso, insondable, intangible y someternos a duras pruebas o proporcionar las satisfacciones más entrañables. Por todo ello he creído necesario incluir en esta materia, temas destinados al conocimiento en profundidad de nuestro instrumento desde el punto de vista fisiológico, entiendo que se debe conocer por dónde transcurren los ríos de tinta vertidos en torno al canto, Literatura del Canto es conocer además autores y tratados, manejar bibliografía etc.

La máxima latente podría ser aprender en la compañía y la disciplina del canto.

En cuanto al 2º pilar, formación de un músico integral en el sentido amplio y Humanista de la palabra, con esta asignatura se pretende la contribución a una formación artística de calidad, contribuyendo a desarrollar aptitudes y capacidades para formar futuros profesionales con cualificación garantizada.

Esa formación integral y Humanista (con H mayúscula, porque sí, la concepción del Renacimiento de la cultura sin límites, del artista polivalente y completo es la meta) se puede ver favorecida por tratarse de una asignatura colectiva, que permite usar el grupo como herramienta de relación social y medio de intercambio de experiencias, potenciando siempre los valores de convivencia, tolerancia y respeto.

Finalidad de la asignatura también será despertar la curiosidad que les lleva a temas adyacentes, a la investigación, a una autonomía progresiva y a un fondo de recursos del que valerse no sólo a la hora de interpretar sino como bagaje de vida.

## **OBJETIVOS:**

La enseñanza de la Literatura y la interpretación instrumental en las enseñanzas profesionales de música, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Comprender el paralelismo entre la evolución del instrumento a lo largo de la historia y su significado en la escritura propia de dicha especialidad.
2. Conocimiento de las características estéticas de las diferentes épocas y estilos y su aplicación a la interpretación del repertorio.
3. Adquirir el hábito de escuchar música, ampliando su cultura musical, con el fin de tener una sólida base que le permita definir sus preferencias personales.
4. Desarrollar en el alumno o la alumna la capacidad de sacar conclusiones objetivas de lo que escucha y su posterior aplicación a su propia ejecución instrumental.

5. Despertar el interés por conocer a los grandes intérpretes de la música relativa a su instrumento.

## **CONTENIDOS:**

- Historia de la familia instrumental desde sus orígenes hasta la actualidad. Estudio de la evolución de los instrumentos de la familia a lo largo de la historia y su diferente utilización por los compositores de cada período.
- Estudio analítico, técnico y estético de las obras más representativas del repertorio específico de cada instrumento.
- Estudio de las diversas fuentes y ediciones de las obras más representativas de cada instrumento.
- Audiciones de música comentándolas desde el punto de vista técnico e interpretativo, estableciendo las relaciones con composiciones para otros instrumentos, música sinfónica, de cámara, etc.
- Estudio en soporte audiovisual, de grandes instrumentistas, observando sus particulares maneras de interpretar diferentes composiciones.
- Audiciones de una misma obra, escuchando distintas versiones y estableciendo debates que desarrollen en el alumnado la capacidad creativa y artística.

Las clases serán de una hora de duración y las unidades didácticas están pensadas para ocupar, en general, una media de 2 clases para cada una de las 12 que componen el temario, pero siempre hay puntos que atraen en mayor medida la atención y el interés de los alumnos, ello está previsto, así como la práctica de exposiciones por parte de los alumnos en semanas alternas, dos veces al mes.

## **UNIDADES DIDÁCTICAS.**

Durante el curso se estudiarán un total de 12 temas distribuidos en bloques de 4 temas por evaluación. Son los siguientes:

Unidad 1: “ La respiración, relajación e higiene postural del cantante”.

Unidad 2: “El aparato fonador, emisión de la voz e higiene vocal”.

Unidad 3: “Sistemas y Escuelas en la pedagogía del canto a lo largo de la historia y su influencia en la evolución de la técnica vocal<sup>2</sup>

Unidad 4: “Clasificación de la voz: tipos vocales y sistemas de clasificación”.

Unidad 5: “Características referidas a la evolución del estilo, de la escritura e interpretación del repertorio vocal en la Edad Media y el Renacimiento. Problemas técnicos específicos. Repertorio.”.

Unidad 6: “Características referidas a la evolución del estilo, de la escritura e interpretación del repertorio vocal en el Barroco. Ópera y Oratorio, problemas técnicos específicos. Repertorio.”

Unidad 7: “Características referidas a la evolución del estilo, de la escritura e interpretación del repertorio vocal en el Clasicismo. Ópera y Oratorio, problemas técnicos específicos. Repertorio.”

Unidad 8: “Características referidas a la evolución del estilo, de la escritura e interpretación del repertorio vocal en el Romanticismo. Ópera y Oratorio, problemas técnicos específicos. Repertorio.”

Unidad 9: “Características referidas a la evolución del estilo, de la escritura e interpretación del repertorio vocal en el siglo XX. Ópera y Oratorio, problemas técnicos específicos. Repertorio.”

Unidad 10: “Características referidas a la evolución del lied, la chanson y la canción española, problemas técnicos específicos. Repertorio.”

Unidad 11: “La Zarzuela, evolución y problemas técnicos específicos. Repertorio”.

Unidad 12: “Números de conjunto. La Música de Cámara y el Canto. Repertorio”.

## **SECUENCIACIÓN TEMPORAL.**

Las clases serán de una hora de duración y las unidades didácticas están pensadas para ocupar, en general, una media de 2 clases para

cada una de las 12 que componen el temario, pero siempre hay puntos que atraen en mayor medida la atención y el interés de los alumnos, ello está previsto, así como la práctica de exposiciones por parte de los alumnos en semanas alternas, dos veces al mes.

A priori, el reparto quedaría confeccionado de la siguiente forma:

#### **PRIMER TRIMESTRE**

Estudio de los temas 1 al 4, empezamos por ellos ya que son los relativos al conocimiento del instrumento y el correcto uso del mismo, imprescindible en un cantante ya que instrumento e instrumentista están fusionados, no hay recambios, trabajamos siempre sin red, el conocimiento técnico cobra más sentido que nunca.

#### **SEGUNDO TRIMESTRE**

Estudio de los temas 5 al 8, empezamos el recorrido por la Historia del canto, no como la manifestación instintiva del hombre que siempre ha sido y será, sino desde que aparecen los primeros intentos de uso de una técnica, por rudimentarios que sean, para hacer frente a determinados repertorios.

#### **TERCER TRIMESTRE**

Estudio de los temas 9 al 12, finalizamos el recorrido histórico a través de todos los géneros y subgéneros por los que se pasea el canto lírico.

### **EVALUACIÓN.**

#### **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.**

En el proceso de enseñanza-aprendizaje, un aspecto importante a tener en cuenta es la evaluación. En ella se deben valorar todos los factores y fases que intervienen en dicho proceso, afectando a todos los implicados en la enseñanza, es decir, tanto al sistema educativo como al profesorado, alumnado, programación, recursos etc.

La evaluación debe ser cuantitativa y cualitativa, permitiendo una continua revisión y mejora del proceso.

Distinguiremos cuatro tipos de evaluación:

#### A-Evaluación Inicial.

Nos permite observar los conocimientos previos y detectar los posibles errores conceptuales.

#### B-Evaluación Formativa.

Es la que nos permite observar la marcha del proceso enseñanza-aprendizaje, con el fin de perfeccionarlo y obtener un mejor rendimiento. Se tendrán en cuenta las siguientes cuestiones:

- ¿Qué evaluar?, en cada trimestre se examinarán los contenidos propios del mismo.
- ¿Cómo evaluar?, se atenderá a los criterios de evaluación que enumeraremos en el epígrafe siguiente y también al progreso diario del estudiante y el seguimiento de las tareas marcadas, para que todo ello sea efectivo, hay que tener claro lo que se pretende observar, los instrumentos y períodos de tiempo para hacerlo.

#### C-Evaluación basada en los criterios.

Nos permite valorar al alumno de forma individual, con sus cualidades personales, independientemente del grupo.

#### D-Evaluación Sumativa.

Nos permite valorar los resultados obtenidos en todos y cada uno de los puntos del proceso, la mencionada valoración se realizará al finalizar el proceso en cuestión.

En cada trimestre, hay 3 en total y su duración viene determinada por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, se tendrá en cuenta si el alumno ha progresado de manera adecuada y ha superado los contenidos previstos para cada uno de dichos trimestres para, así, poder aprobar la evaluación que, en principio es eliminatoria de materia para la evaluación siguiente en caso de superarse, de no ser así, se fijarán convenientemente los exámenes de recuperación pertinentes.

En el supuesto de no superar la asignatura en Junio, en la convocatoria de **SEPTIEMBRE** el alumno deberá examinarse de la totalidad del temario.

No obstante, añadir que, la evaluación será la valoración total del proceso enseñanza-aprendizaje, destacando en ella su carácter

formativo, continuo y cualificativo. Por todo ello, la evaluación no es algo puntual o concreto, sino un proceso gradual y continuo basado en el trabajo e interés diario del alumno a lo largo del curso.

Por supuesto la puntualidad y la asistencia serán tenidas en cuenta en la calificación global, perdiendo el derecho a la evaluación continua siempre que las ausencias superen el 30% de los días lectivos.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Serán los siguientes:

1. Realizar trabajos sobre el instrumento y su evolución a lo largo de la historia musical. Mediante este criterio se pretende valorar el grado de conocimiento que posee cada alumno o alumna en relación con su instrumento principal o con la evolución que ha sufrido a lo largo de la historia.
2. Realizar una exposición en clase, del repertorio que compuso un autor determinado para el instrumento principal de dicha especialidad. Este criterio fomentará y apreciará el grado de profundidad con que ha elaborado dicha exposición, así como la investigación que ha realizado sobre el tema.
3. Analizar, desde un punto de vista estético y técnico, las obras más representativas de cada periodo musical, referidas al instrumento principal. Con este criterio se ampliará el conocimiento técnico y estético de un determinado estilo, valorando el grado de comprensión que ha conseguido el alumnado.
4. Comprender y valorar audiciones escuchadas en clase o de similares características. Mediante estos ejercicios se fomentará y evaluará el grado de participación en clase del alumnado y la asimilación de los objetivos propuestos.
5. Realizar trabajos de autocrítica sobre la interpretación de una misma obra por diferentes instrumentistas. Con este trabajo se analizará y ponderará la madurez estilística del alumnado.



6. Mostrar una actitud responsable y una predisposición positiva, no sólo en el aspecto estrictamente musical sino también de asistencia a clase, puntualidad, rutina de trabajo, concentración, receptividad y de relación con los compañeros. Este criterio presta atención al aspecto actitudinal como herramienta de trabajo indispensable a la hora de alcanzar objetivos propuestos.
7. Realizar un examen de manera trimestral en el que se demuestren las capacidades conseguidas y desarrolladas a lo largo de dicho período temporal. El mencionado examen podrá efectuarse de manera escrita u oral.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La calificación otorgada a cada criterio se distribuirá de la siguiente forma, haciendo una valoración en porcentajes de los criterios expuestos anteriormente:

- +Criterio nº1- 5%
- +Criterio nº2- 20%
- +Criterio nº3- 5%
- +Criterio nº4- 5%
- +Criterio nº5- 5%
- +Criterio nº6- 15%
- +Criterio nº7- 45%

Para estas enseñanzas la calificación obtenida en las evaluaciones de cada trimestre se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5. Los decimales se ajustarán al alza o a la baja según excedan o no de 0,5 respectivamente.

## **METODOLOGÍA.**

El concepto constructivista sobre la enseñanza-aprendizaje, he de llevar consigo una metodología activa de aprendizaje significativo

basado en los conocimientos previos, propiciando la participación y el trabajo personal a través del descubrimiento.

La metodología será siempre activa y participativa, creando un clima de trabajo serio a la vez que distendido, con una dinámica ágil de intercambio de experiencias, ideas y sensibilidades.

Para todo ello, se motivará y estimulará al alumnado para que desarrolle todas sus capacidades, apareciendo el profesor como un referente-guía.

## PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

- 1) Consideración previa del nivel de desarrollo del alumnado partiendo de los conceptos, representaciones y conocimientos que han construido en sus experiencias musicales previas, si son válidos y acertados se reforzarán, en caso contrario, y siempre de forma razonada, se procederá a un proceso de deconstrucción y reconstrucción posterior en base a conocimientos nuevos y adecuados.
- 2) Metodología significativa y funcional, garantizar la funcionalidad de los aprendizajes entendiéndose no sólo la posible aplicación práctica del conocimiento adquirido, sino también y sobre todo, el hecho de que los contenidos sean necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes y para enfrentarse con éxito a la adquisición de otros contenidos.
- 3) Fomento de la autonomía progresivamente mayor en el aprendizaje, es necesario que el alumnado participe en el proceso a través de la autoevaluación y la coevaluación, en una etapa en que la elaboración de juicios y criterios personales sobre distintos aspectos es una intención educativa preferente.
- 4) Desarrollo y consolidación del compromiso por parte del alumno.
- 5) Aprovechamiento de la dinámica de la clase colectiva, frente a la individualidad del cantante.

## **AREAS TRANSVERSALES. EDUCACIÓN EN VALORES.**

Vamos a tratar, dentro de los contenidos, los ejes o áreas transversales. Se refieren a ciertos contenidos que no se determinan en un área concreta sino

que es posible y es obligatorio tratarlos en todas y cada una de ellas. Por todo ello, es necesario el consenso del equipo docente del centro.

Los temas transversales colaboran en una educación en valores, y tienen tratamiento preferente en cualquier ámbito educativo.

Dichos temas transversales se relacionan dentro del canto de la siguiente manera:

- **EDUCACIÓN AMBIENTAL:** Alimentar la idea de vivir sin ruidos innecesarios y rechazar la contaminación sonora fomentando el disfrute del silencio y del lenguaje de la naturaleza. Especialmente importante es este punto en una materia como el Canto, en la que escuchar a los demás es un punto de partida para aprender, para entenderse y comprenderse, el trabajo en grupo requiere saber vivir en silencio, escuchando con el respeto debido y crear así el clima adecuado para desarrollarlo satisfactoriamente.
- **EDUCACIÓN PARA LA SALUD:** Valorar el cuerpo humano y rendirle el culto y el respeto para que responda sano a nuestras necesidades ( preocuparnos de una correcta posición, respiración, tono muscular, movimientos, higiene...) en nuestra práctica musical prestar especial atención a los órganos de audición y fonación y, por supuesto, a nuestro equilibrio personal y anímico.

En resumen, cuidar nuestro cuerpo y nuestra mente para poder ejercer y disfrutar el Canto y con el mismo empeño no perjudicar la salud de los demás.

- **EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD:** Entender la convivencia sin discriminaciones de ningún tipo. Disfrutar las obras por lo que son en sí mismas, independientemente del lugar de procedencia ni la condición social, política, económica, religiosa, sexual... de intérpretes o compositores, fomentando el acercamiento a otras culturas y épocas, desde la integración y el respeto, las habilidades y destrezas no vienen nunca condicionadas por razones exógenas. Se debe propiciar un clima general de tolerancia, respeto y solidaridad que permita cometer errores con la naturalidad propia del proceso de enseñanza-aprendizaje y, premiar el afán de superación sano, lejos de la competitividad obsesiva y peor aún, desleal.

- **EDUCACIÓN PARA LA PAZ:** Desde nuestra situación privilegiada de trato diario con la música, debemos convertirnos en estandartes de sensibilidad, tolerancia, respeto, diálogo y cooperación, para construir una sociedad más justa y solidaria.

Para llevar un trabajo colectivo a cabo, es necesaria una actitud de respeto y aceptación de las ideas, cualidades y limitaciones tanto de los demás miembros como de las nuestras.

- **EDUCACIÓN PARA EL OCIO:** Se debe fomentar la práctica de ocupaciones que nos ayuden a disfrutar más intensamente nuestro tiempo libre, que nos hagan la vida más interesante. Está claro que las personas que tienen una educación musical, profesionales o no, podrán de por vida disfrutar de la música y les proporcionará momentos inolvidables.
- **EDUCACIÓN DEL CONSUMIDOR:** Contribuir al desarrollo de la capacidad crítica que te permita elegir dentro del variopinto y vasto panorama musical, en cuanto a compra de discos, asistencia a conciertos... despertando la sensibilidad hacia las ofertas de calidad.
- **EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA:** Concienciar de la necesidad de unas normas de obligado cumplimiento porque debemos relacionarnos de forma civilizada con el resto de la sociedad, la Democracia nos autolimita a favor del bien colectivo, y debe ser respetada para el funcionamiento del sistema.

## **ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.**

La diversidad será un hecho y hay que estudiarlo desde distintos puntos de vista

- a. La propia voz, con sus cualidades y necesidades particulares, problemas,...
- b. Cada alumno tendrá sus motivaciones concretas (puede existir una oscilación más o menos amplia en la edad del alumno, dato no tan evidente y frecuente en otras especialidades) y por lo general, y puesto que no existe Grado Elemental de Canto propiamente dicho, (es cierto que en 3º de Grado Elemental ya se puede acceder al estudio de la técnica vocal, ya que, afortunadamente se ha implantado esta especialidad que está funcionando muy bien y, sobre todo, permite un contacto con el Lenguaje Musical desde ese curso y no directamente en 1º de Grado Medio) suelen haber tenido experiencias externas y diversas con el mismo, anteriores al inicio de sus estudios. Por todo ello no sólo tienen intereses distintos sino también formas distintas de abordar la técnica, todas las voces no se educan iguales y los intereses técnicos varían según sus cualidades y motivaciones.
- c. Cada alumno/a aborda desde distinta perspectiva psicológica y física el camino del Canto y hay que estar al día de los recursos que pueden facilitarles su trayectoria.
- d. Hay que atender a las circunstancias socio-culturales de cada uno.

No obstante, no podemos olvidar, que el número de alumnos en esta asignatura varía de un año a otro, (depende de los alumnos que lleguen a 5º cada año) nunca han sido más de 6 alumnos a la vez, por tanto es un lujo poder estar pendiente, con relativa facilidad, de las luces y las deficiencias de cada uno de ellos, es decir, la atención a la diversidad está garantizada por razones de ratio, algunos cursos hemos tenido sólo uno o dos alumnos cursando la asignatura, una atención más personalizada no puede existir.

### **BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA:**

1. Frederik Matthias Alexander. La técnica Alexander. *El sistema mundialmente reconocido para la coordinación cuerpo-mente*. Paidós, 2006.

2. Roger Alier. *Guía universal de la Ópera*. Ma Non Troppo Musica, 2001.
3. Miryam Alió. *Reflexiones sobre la voz*. Clivis Publication, 1983.
4. Miryam Alió. *Los espacios de la voz*. Clivis Publication, 1995.
5. Andras Batta. *Ópera: Compositores, obras, intérpretes*. Ullmann & Köneman, 2005.
6. Cristian Caballero. *Cómo educar la voz hablada y cantada*. Edamex, 1985.
7. Georges Canuyt. *La voz*. Hachette, 1958.
8. Manuel Capdevila. *Gran libro de la Ópera*. Peninsula, 2004.
9. Giuseppe. Concone. *50 lecciones para el registro medio de la voz O.P.9*. Boileau.
10. Giuseppe. Concone. *30 ejercicios diarios para contralto O.P.11*. Boileau.
11. Manuel A. Escudero. *Técnicas de relajación y autocontrol emocional, curso práctico*. Tea ediciones,
12. Pilar Escudero. *Educación de la voz 1 y 2*. Real Musical, 1997.
13. Dietrich Fischer-Diskau. *Hablan los sonidos, suenan las palabras*. Ediciones Turner, S.A., 1990.
14. Dietrich Fischer-Diskau. *Los lieder de Schubert*. Alianza Editorial, S.A., 1996.
15. Enrico Fubini. *La estética musical desde la Antigüedad hasta el siglo XX*. Alianza Editorial, 1997.
16. Manuel V. García. *École de Garcia: traité complet de l'art du chant en deux parties*. Réimpr. de l'éd. de Paris, l'auteur, 1847. Genève: Minkoff, 1985.
17. Manuel García Franco, Ramón Regidor Arribas. *Aquellas zarzuelas...* Alianza Editorial, S.A. 1996.
18. Manuel García Franco, Ramón Regidor Arribas. *La Zarzuela*. Acento Ediciones, 1997.
19. Elier M. D. Gómez. *La respiración y la voz humana. Su manejo y enseñanza*. La voz, 1980.
20. Donald J. Grout, Claude V. Palisca. *Historia de la musical occidental 1 y 2*. Alianza Editorial, 2003.
21. Madeleine Mansion. *El estudio del Canto*. Ricordi, 1947.
22. Jorge Perelló, Monserrat Caballé, Enrique Guitart. *Canto-dicción*. Científico Médica, 1982.
23. James Radomski. *Manuel García (1775-1832): maestro del bel canto y compositor*. Instituto Complutense de Ciencias Musicales, 2002.
24. Ramón Regidor Arribas. *Temas del canto* (dos volúmenes). Madrid: Ed. Real Musical.

25. Stanley Sadie. *New grove dictionary of music and musicians*. Macmillan, 1980.
26. Alessandro de Taverna. *La Ópera y su historia*. Malsinet Editor, 2006.
27. Carmen Tulon Arfelis. *La voz. Técnica vocal para la rehabilitación de la voz en las disfonías funcionales*. Paidotribo, 2000.
28. Carmen Tulon Arfelis. *Cantar y hablar*. Paidotribo, 2005.
29. Eckhardt de Van den Hoogen. *El abc de la ópera: Todo lo que hay que saber*. Taurus ediciones, 2005.

## **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

Hoy, gracias a las nuevas tecnologías, se puede acceder a cualquier rincón cultural por escondido que esté y en cualquier momento, sin ni siquiera salir del aula.

Siempre habrá en mis clases un espacio reservado a escuchar o ver cualquier propuesta musical, del profesor o de los alumnos, sin importar formas, géneros y estilos ni tampoco ser ajenos al temario, siempre y cuando haya despertado la sensibilidad de cualquiera de nosotros, positiva o negativamente.

Dicho todo esto, que se intentará hacer cosas fuera de temario en horario de clase, no se puede obviar lo beneficioso que resulta asistir en grupo a conciertos, conferencias, películas, ensayos generales de ópera etc.

Es sumamente interesante por la oportunidad de incitar al debate y contraste de opiniones al finalizar dichos actos o en la clase posterior.

Se intentará aprovechar al máximo cualquier ocasión de disfrutar de estas actividades, eso sí, no tendrán carácter obligatorio ni influirán de manera negativa en la evaluación, dado que sería prácticamente imposible hacerlas coincidir con el horario de clase, cualquier otra postura podría ser injusta.

